



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ESCORCA

5695*Aprobación inicial presupuesto ordinario 2017*

Para hacer constar que el Pleno del Ayuntamiento de Escorca, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de mayo de 2017, acordó aprobar inicialmente el Presupuesto Ordinario para el año 2017:

Estado de gastos		
Capítulo 1º	Gastos de personal	444.960,00
Capítulo 2º	Gastos en bienes corrientes y servicios	483.394,00
Capítulo 3º	Gastos financieros	21.150,00
Capítulo 4º	Transferencias corrientes	37.184,00
Capítulo 6º	Inversiones	72.212,00
Capítulo 7º	Transferencias de capital	0,00
Capítulo 9º	Amortización de préstamos	78.700,00
	Total gastos	1.137.700,00
Estado de ingresos		
Capítulo 1º	Impuestos directos	384.900,00
Capítulo 2º	Impuestos indirectos	10.006,00
Capítulo 3º	Tasas y otros ingresos	404.922,00
Capítulo 4º	Transferencias corrientes	322.672,00
Capítulo 5º	Ingresos patrimoniales	15.200,00
Capítulo 7º	Transferencias de capital	0,00
Capítulo 9º	Pasivos financieros	0,00
	Total ingresos	1.137.700,00

Lo que se somete a información pública en el plazo de quince días a los efectos de que puedan interponerse alegaciones o reclamaciones, con la inteligencia que, si no se presentan, se entenderán aprobados definitivamente sin necesidad de adoptar otro acuerdo.

Escorca, 26 de mayo de 2017

El Alcalde

Antoni Solivellas Estrany

